MUNICIPIO DE CONFINES, SANTANDER

ALCALDÍA MUNICIPAL

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-002-2025

ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO

MANTENIMIENTO DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO DEL MUNICIPIO DE CONFINES SANTANDER

VALOR:

CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 47.931.886,87) MCTE.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN

CONFINES, JUNIO DE 2025

INTRODUCCIÓN

El decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.6.1 establece el "(…) *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica*, *y de análisis de Riesgo*(…)", para ello se tiene en cuenta la guía que establece la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente "Guía para elaboración de Estudios del Sector G-EES-02" que ofrece las herramientas para entender el mercado relacionado con el presente proceso que adelanta el Municipio CONFINES en el Departamento de Santander que busca contratar el "**MANTENIMIENTO DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO DEL MUNICIPIO DE CONFINES SANTANDER"**

El análisis del sector ofrece herramientas para establecer el contexto del Proceso de contratación, para ello se estructuran las siguientes áreas según "Guía para elaboración de Estudios del Sector G-EES-02" establecida por la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente:

1. Aspectos generales.
2. Estudio de la oferta.
3. Estudio de la demanda.

ASPECTOS GENERALES

La comercialización y mantenimiento de maquinaria pesada, volquetas y vehículos de trabajo en Colombia, está asociado al desarrollo de la infraestructura, principalmente a la vial, porque la minería que se ha desarrollado en los últimos 30 años, utiliza equipos de mayor tamaño y bastante especializado. Así que repasando un poco la historia del desarrollo vial en Colombia, se puede asociar con el comercio de equipos para su construcción y en general, para el movimiento de tierras de obras civiles en general.

En la actualidad, todos los sistemas de manufactura, se ven obligados a trabajar de la mano con el mantenimiento mecánico con el fin de obtener mayores tiempos de trabajo y alcanzar mayor productividad y eficiencia en la construcción de un servicio o producto en general. Por ello, este documento lleva a conocer algunas ventajas de mantenimiento al momento de aplicarlo al cuidado de la maquinaria pesada ya que esta maquinaria se usara para el trabajo de construcción y mantenimiento de vías, lo que a su vez, beneficia a toda la comunidad.

Es indispensable generar métodos que garantice una larga vida útil de equipos y maquinas, con el fin de ofrecer servicios más duraderos y de alta calidad sin que se afecte de manera significativa el presupuesto, en este caso, el presupuesto municipal.

La historia de mantenimiento acompaña el desarrollo técnico – industrial de la humanidad. Al final del siglo XIX, con la mecanización de industrias, surgió la necesidad de primeras reparaciones. Hasta 1914, el mantenimiento tenía importancia secundaria y era ejecutado por el mismo personal de operación o producción. Con el advenimiento de la primera guerra mundial y de implantación de la producción en serio, fue instituida por la compañía Ford-motor company, fabricante de vehículos, las fabricas pasaron a establecer crear equipos de producción y, en consecuencia, sentir la necesidad de crear equipos que se pudieran efectuar mantenimiento de las máquinas de la línea de producción en el menor tiempo posible.

Así surgió un órgano subordinado a la operación, cuyo objetivo básico era la ejecución del mantenimiento, hoy conocida como mantenimiento correctivo. Esta situación mantuvo hasta la década del año 30, cuando en función de la segunda guerra mundial, y de la necesidad de aumentar la rapidez de la producción, la alta administración industrial se preocupó, no solo en corregir fallas, sino evitar que estas ocurriesen, y el personal técnico de mantenimiento, paso a desarrollar el proceso del mantenimiento preventivo, de las averías que, juntamente con la corrosión, completaban el cuadro general de mantenimiento como de la operación o producción

En el campo de la maquinaria pesada es indispensable manejar planes de mantenimiento, debido a que la maquinaria es de servicio para la comunidad, si una de estas máquinas falla y se tiene que suspender una obra tal como construcción de alguna vía terciaria, en las zonas rurales quedaría incomunicadas por un buen tiempo y esto tendría un impacto bastante significativo en las comunidades.

Teniendo en cuenta lo anterior es evidente que el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria es de vital importancia por ello requiere de recurso y tiempo toda vez que trae una serie de beneficios. Como ofrecer mayor rendimiento y productividad en cada uno los proyectos que la entidad tenga a bien realizar en cuanto al mantenimiento de las vías.

SECTORES ECONÓMICOS

La economía de un país está dividida por sectores económicos, cada uno de estos hace parte de una actividad económica en donde sus elementos tienen características comunes, ahora bien es importante definir que la economía se estructura en tres sectores principales que son el sector primario, sector secundario y sector terciario; el primero hace referencia a todo lo que tiene que ver con el agro y producción básica, el segundo hace referencia a la producción de bienes y todo lo que tiene que ver con producción de la industria, construcción y manufactura y el tercero y último hace referencia a los servicios que brinda el comercio, bancos educación entre otros, más sin embargo de los sectores económicos mencionados anteriormente se derivan otras actividades económicas independientes y especializadas que posibilitan entender de manera más amplia el mercado.

1. **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario.
2. **Sector de servicios:** Corresponde al sector terciario.
3. **Sector industrial:** Corresponde al sector secundario.
4. **Sector de transporte:** Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. **Sector de comercio:** Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, Sanandresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. **Sector financiero:** En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.
7. **Sector de la construcción:** En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. **Sector minero y energético:** Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. **Sector solidario**: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. **Sector de comunicaciones:** En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

1. ECONÓMICO

1.1. PRODUCTOS INCLUIDOS DENTRO DEL SECTOR

Los bienes que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN			
	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
72101507	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicio de mantenimiento y reparaciones de Construcciones e Instalaciones	Servicios de Apoyo para la construcción	Servicio de Mantenimiento de edificios
72102950	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	Mantenimiento de terrenos exteriores
72151303	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	Servicio de pintura industrial

1.2. GREMIOS, ASOCIACIONES Y EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR

A continuación se relacionan agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector de la construcción e influyen desde diferentes frentes en la dinámica del mercado:

- **ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE COLOMBIA (ANDI):** Empresa sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresas. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros

- **CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA INDUSTRIA (TECNNA):** Es una entidad sin ánimo de lucro especializada en la cadena productiva, cuyas actividades comprenden la certificación (homologación y pruebas), formación y mejoramiento, investigación y desarrollo, y apoyo estratégico a empresas del sector

- **FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES (FENALCO):** Representa al sector comercio y servicios, trabaja para el desarrollo sostenible, intereses generales del país y fortalecimiento de la iniciativa privada y de las instituciones.

- **ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR (ANALDEX):** Asesora a los empresarios para que las exportaciones sean un mejor negocio y ayuda en la definición de estrategias de comercio exterior. De igual manera, incentiva la cultura exportadora y la competitividad por medio de la realización de talleres.

- **CONFEDERACIÓN COLOMBIANA DE CÁMARAS DE COMERCIO (CONFECAMARAS):** La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio – Confecámaras - es una entidad privada, sin ánimo de lucro, que agremia y representa a las 57 entidades del sector que existen en Colombia.

- **CAMACOL**: Cámara Colombiana de la Construcción

- **DNP:** Departamento Nacional de Planeación

- **FIIC:** Federacion Internacional de la Industria de Construcción.

- **ACIC:** Asociación Colombiana de ingeniero Constructores

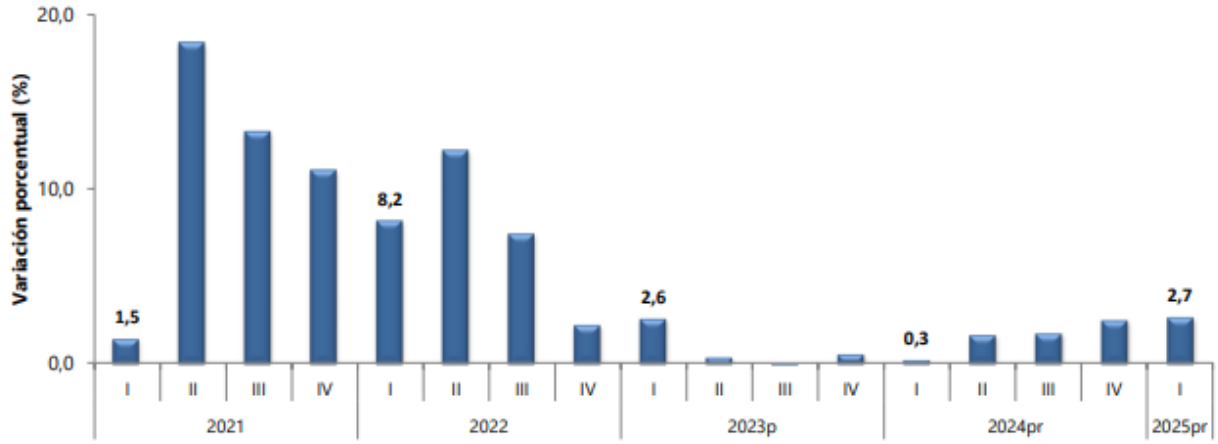
- **ACOFI:** Asociación Colombiana de facultades de ingeniería

1.3. CIFRAS TOTALES DE VENTAS

Según el DANE El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda final o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025[Pr]-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

De acuerdo con la información registrada por el DANE se puede observar que la economía Colombia para el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.

• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria;

Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

I trimestre de 2025[pr]

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

CONSTRUCCIÓN

Para trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 7,0%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,8%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,7%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 1,8%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,4%.
• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,2%.
• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,7%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-7,0	-3,4
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	3,8	0,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-3,7	-0,7
Construcción	**-3,5**	**-1,8**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3]Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

1.4. TENDENCIAS EN EL MERCADO

1.4.1. Índices de precio al consumidor.

Según el Banco de la Republica el IPC es el índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Ahora bien, la Junta Directiva del Banco de la Republica es quien establece una meta de inflación anual de largo plazo, es así diciembre de 2024 la variación anual del IPC fue 5,20%. El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2024 (5,20%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles.

En diciembre de 2024 las mayores contribuciones a la variación anual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: arriendo imputado con 0,91 puntos porcentuales, arriendo efectivo con 0,69 puntos porcentuales y comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio con 0,59 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: huevos con -0,09 puntos porcentuales, vehículo particular nuevo o usado con -0,08 puntos porcentuales y equipos de telefonía móvil, similares y reparación con -0,05 puntos porcentuales.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2023 - 2024 (diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación anual		Variación mensual	
	2023	2024	2023	2024
IPC total	9,28	**5,20**	0,45	**0,46**

Fuente: DANE, IPC

DANE

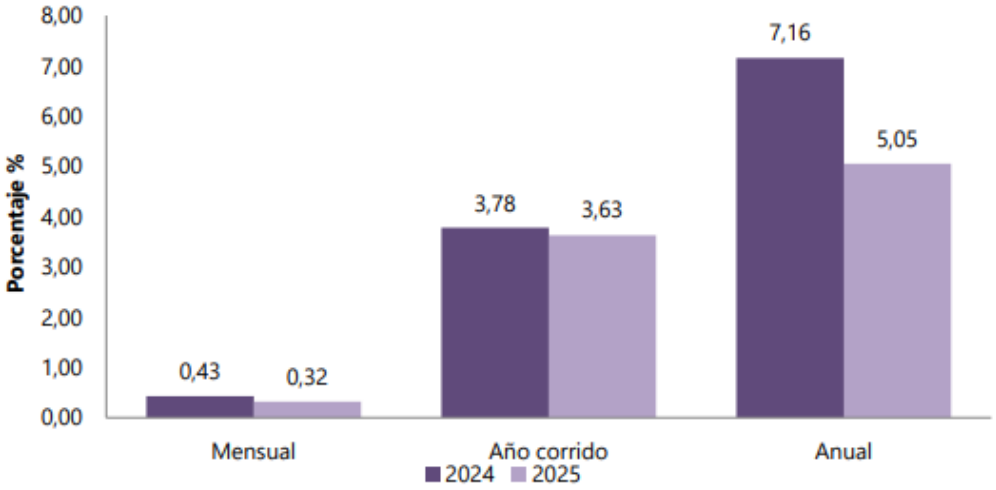
Boletín técnico

Bogotá, 9 de junio de 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

1.4.1.1. Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

Según información registrada por el DANE en el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,39%), Salud (0,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,36%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación (0,00%), Transporte (-0,08%), Información y comunicación (-0,15%) y, por

último, Recreación y cultura (-0,52%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,51	0,10	0,60	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,48	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,11	0,00	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,39	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,65	0,07	0,36	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,43**	**0,43**	**0,32**	**0,32**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,28	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,13	0,01	0,18	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,00	0,00
Transporte	12,93	-0,05	-0,01	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,02	0,00	-0,52	-0,02

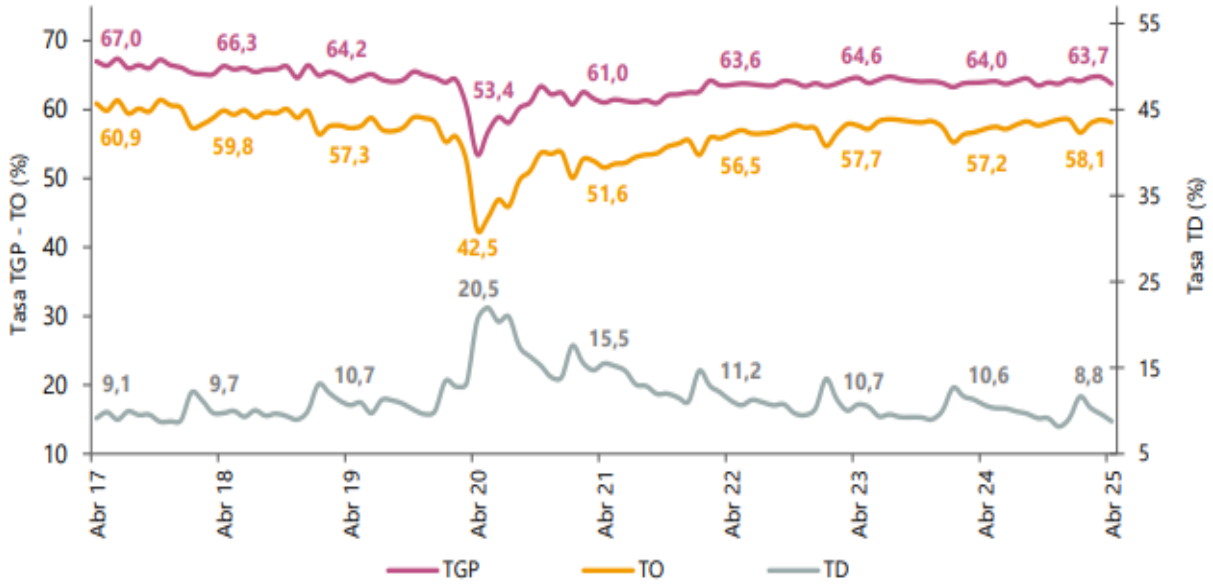
Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.4.2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo total nacional

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) publica resultados de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) que mide la dinámica del mercado laboral en Colombia y las principales ciudades y áreas metropolitanas y tiene como objetivo principal proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo del país (empleo, desempleo e Inactividad), además de clasificar a las personas según su fuerza de trabajo en ocupadas, desocupadas o inactivas, lo que hace posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desempleo (TD).

Según el DANE, la tasa de desempleo para el mes abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,6%). La tasa global de participación se ubicó en 63,7%, mientras que en abril de 2024 fue 64,0%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,1%, lo que representó un aumento de 1,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,2%).

Gráfico 2. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Abril (2017 - 2025)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

1.4.3. Población ocupada según ramas de actividad

Según Boletín técnico emitido por el DANE En mes de abril de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.576 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (1,0 puntos porcentuales); Comercio y reparación de vehículos (0,6 puntos porcentuales) e Industrias manufactureras (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Abril (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.865**	**23.576**	**100**	**711**	
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.849	3.084	13,1	235	1,0
Comercio y reparación de vehículos	3.992	4.124	17,5	132	0,6
Industrias manufactureras	2.452	2.564	10,9	112	0,5
Transporte y almacenamiento	1.660	1.766	7,5	106	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.784	1.865	7,9	81	0,4
Información y comunicaciones	412	475	2,0	62	0,3
Actividades inmobiliarias	235	290	1,2	55	0,2
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.855	1.891	8,0	36	0,2
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.156	3.180	13,5	24	0,1
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.809	1.788	7,6	-21	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	608	585	2,5	-23	-0,1
Construcción	1.581	1.547	6,6	-34	-0,2
Actividades financieras y de seguros	471	417	1,8	-54	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
^Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^ incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022).

Ahora bien, según la misma entidad las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional fueron Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,3 y 1,3 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Abril (2024 - 2025)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Abril 2024	Abril 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.865**	**23.576**	**100**	**711**	
Trabajador por cuenta propia	9.299	9.826	41,7	528	2,3
Obrero, empleado particular	10.097	10.389	44,1	292	1,3
Jornalero o Peón	729	749	3,2	20	0,1
Patrón o empleador	598	576	2,4	-21	-0,1
Obrero, empleado del gobierno	1.004	975	4,1	-29	-0,1
Empleado doméstico	642	613	2,6	-30	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	486	440	1,9	-46	-0,2

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.

El salario mínimo en Colombia se fija para periodos de un año y su periodicidad de pago es mensual; pudiendo darse una diferente aplicación en el pago real; en muchas compañías colombianas se acostumbra a acordar el modo de pago y la forma de pago mediante una cláusula especial en el contrato de trabajo, pudiendo variar su modo de pago efectivo entre periodos quincenales o mensuales, y su forma de pago pudiendo ser ésta en circundante; o en especie sin superar el 50% del valor del mismo.

El salario mínimo mensual legal en Colombia para el año 2024 es de $1.423.500, con un auxilio de transporte de $200.000

Histórico del salario mínimo

Año	Salario mínimo mensual S.M	Variación S.M $	Variación S.M. %	Auxilio de Transporte	Normatividad Decreto
2025	1.423.500	123.500	**9,5%**	200.000	1572 de dic 24 de 2024 1573 de dic 24 de 2024
2024	1.300.000	140.000	**12,07%**	162.000	2292 de dic 29 de 2023
2023	1.160.000	160.000	**16,00%**	140.606	2613 de dic 28 de 2022
2022	1.000.000	91.474	**10,07%**	117.172	1724 de dic 15 de 2021
2021	908.526	30.723	**3,50%**	106.454	1786 de dic 29 de 2020
2020	877.803	49.687	**6,00%**	102.854	2360 de dic 26 de 2019
2019	828.116	46.874	**6,00%**	97.032	2451 de dic 27 de 2018

2018	781.242	43.525	**5,90%**	88.211	2269 de dic 30 de 2017
2017	737.717	48.262	**7,00%**	83.140	2209 de dic 30 de 2016
2016	689.455	45.105	**7,00%**	77.700	2552 de dic 30 de 2015
2015	644.350	28.350	**4,60%**	74.000	2731 de dic 30 de 2014
2014	616.000	26.500	**4,50%**	72.000	3068 de dic 30 de 2013
2013	589.500	22.800	**4,02%**	70.500	2738 de dic 28 de 2012
2012	566.700	31.100	**5,81%**	67.800	4919 de dic 26 de 2011
2011	535.600	20.600	**4,00%**	63.600	033 de enero 11 de 2011
2010	515.000	18.100	**3,64%**	61.500	5053 de dic 30 de 2009
2009	496.900	35.400	**7,67%**	59.300	4868 de dic 30 de 2008
2008	461.500	27.800	**6,41%**	55.000	4965 de dic 27 de 2007
2007	433.700	25.700	**6,30%**	50.800	4580 de dic 27 de 2006
2006	408.000	26.500	**6,95%**	47.700	4686 de dic 21 de 2005
2005	381.500	23.500	**6,56%**	44.500	4360 de dic 22 de 2004
2004	358.000	26.000	**7,83%**	41.600	3770 de dic 26 de 2003
2003	332.000	23.000	**7,44%**	37.500	3232 de dic 27 de 2002
2002	309.000	23.000	**8,04%**	34.000	2910 de dic 31 de 2001
2001	286.000	25.900	**9,96%**	30.000	2579 de dic 13 de 2000
2000	260.100	23.640	**10,00%**	26.413	2647 de dic 23 de 1999
1999	236.460	32.634	**16,01%**	24.012	2560 de diciembre de 1998
1998	203.826	31.821	**18,50%**	20.700	3106 de diciembre de 1997
1997	172.005	29.880	**21,02%**	17.250	2334 de diciembre de 1996

2. ASPECTO TÉCNICO

2.1. Las especificaciones técnicas para el presente proceso cuyo objeto es: **"MANTENIMIENTO DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO DEL**

2.2. MUNICIPIO DE CONFINES SANTANDER" se encuentran detalladas en los estudios previos y pliegos de condiciones.

2.3. ACUERDO MARCO

El presente proceso corresponde al mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada o amarilla, si bien es cierto que existe Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020, celebrado entre Colombia Compra y los proveedores adjudicados en proceso de licitación CCENEG-031-012020, dicho acuerdo Marco de precios No cobija las necesidades requeridas por el municipio, en este sentido el municipio adelantara proceso de **"MANTENIMIENTO DE LA CANCHA MULTIFUNCIONAL DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO DEL MUNICIPIO DE CONFINES SANTANDER**", cuyo presupuesto se determinó teniendo en cuenta elementos de referencia como los contratos anteriores celebrados por la entidad y otras entidades, así como los costos que implican la realización de las actividades, también se incluyen costos directos e indirectos como Impuesto municipales, departamentales y nacionales, utilidades previstas, impuestos sobre las ventas y gastos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

2.4. TIEMPOS DE ENTREGA

El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**, o hasta agotar presupuesto, contado a partir de la fecha en que se suscriba el Acta de inicio, previos los requisitos de suscripción y legalización.

3. REGULATORIO

3.1. ASPECTO LEGAL

- ✓ **Ley 80 de 1993** "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- ✓ **Ley 1150 de 2007** "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos".
- ✓ **Ley 1474 de 2011** "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
- ✓ **Decreto 1082 de 2015** "por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".
- ✓ **Ley 2069 de 2020** "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia".
- ✓ **Decreto 1860 de 2021** por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 34, y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Decreto 142 de 2023** "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional para promover el acceso al sistema de compras públicas de las Mipymes, las cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los procesos contratación de las Entidades Estatales, se incluye título de emprendimiento comunal dictan otras disposiciones.

Entre otras normas que complemente, modifiquen y reglamenten.

Y dando cumplimiento a los principios que rigen la contratación estatal:

1.1. Principio de transparencia.
1.2. Principio de economía.
1.3. Principio de selección objetiva.
1.4. Principio de buena fe.
1.5. Principio de publicidad.
1.6. Principio de igualdad.
1.7. Libre concurrencia.
1.8. Principio de planeación.
1.9. Omisión al deber de planeación.
1.10. Principio de previsibilidad.

4. ACUERDOS COMERCIALES

Manejo de los acuerdos Comerciales en los procesos de contratación.

Teniendo en cuenta el manual para el manejo de los acuerdos comerciales en los procesos de contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente se identifican las reglas aplicables contenidas en los Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia en un Proceso de Contratación.

Para identificar si un Proceso de Contratación está cubierto por un Acuerdo Comercial, la Entidad Estatal debe seguir las siguientes reglas en orden consecutivo:

Regla 1: La Entidad debe verificar que el tratado esté vigente. Si el Acuerdo Comercial no lo está, este no es aplicable al Proceso de Contratación.

Regla 2: La Entidad debe verificar si está incluida en el Acuerdo Comercial (ver Anexos 1, 2 y 3 según orden territorial). Si la Entidad lo está, el Proceso de Contratación, en principio, está cubierto por este y, en consecuencia, es necesario continuar con la siguiente regla. En el evento de que la entidad no esté cubierta por el Acuerdo Comercial, en principio, el Proceso de Contratación no estará cobijado por el mismo y, por tanto, no es necesario continuar con análisis adicional alguno.

En todo caso, debe tenerse en cuenta que algunos Acuerdos Comerciales incorporan obligaciones de Trato Nacional para entidades que en principio no están obligadas a aplicar todas las disposiciones del Acuerdo Comercial (ver sección sobre Trato Nacional).

Regla 3: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial, debe verificar que el presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación sea igual o superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable; en dicho caso, el Proceso de Contratación, en principio, estará cubierto por el Acuerdo Comercial y, en consecuencia, la Entidad deberá observarlo.

Regla 4: Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el valor estimado del Proceso de Contratación es igual o superior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, la Entidad Estatal debe determinar si hay excepciones que cobijen al Proceso de Contratación.

Aplicación de los Acuerdos Comerciales para

Entidades Estatales del nivel municipal

1- Verificar cuáles Entidades estatales están incluidas en cada uno de los Acuerdos Comerciales.

2- Verificar que el valor a partir del cual los Procesos de Contratación están cubiertos por los Acuerdos Comerciales.

3- La existencia de excepciones a la cobertura del Acuerdo Comercial.

Entidades Estatales incluidas en la lista de los Acuerdos Comerciales.

Los municipios están incluidos en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con la Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala),

la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte); y la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN. Lo anterior implica que los procesos de contratación llevados a cabo por los municipios listados deberán otorgar Trato Nacional a los nacionales provenientes del socio comercial con el que se haya suscrito el respectivo Acuerdo Comercial.

En el acuerdo con Israel se acordó que únicamente los siguientes municipios están cubiertos: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga. Esto implica que la contratación pública llevada a cabo por estos municipios se deberá dar aplicación a todas las obligaciones incorporadas en el Capítulo de Compras públicas a aquellos proponentes, bienes y servicios provenientes de Israel.

Las contralorías y personerías del nivel municipal están incluidas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala); la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Las Universidades del nivel municipal están incluidas en la lista del Acuerdo Comercial con Chile; la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

Salvo por algunas excepciones, todas las demás Entidades Estatales del nivel municipal (incluidas las entidades descentralizadas indirectas) están incorporadas en la lista de Entidades de los Acuerdos Comerciales con Chile; el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala), la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) y por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN.

VALORES

El Acuerdo Comercial con Alianza Pacífico es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.

El Acuerdo Comercial con los Estados AELC (EFTA) es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.

El Acuerdo Comercial con Costa Rica es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de US$ 498.000 y (ii) para servicios de construcción desde US$ 7.008.000.

El Acuerdo Comercial con la Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte) es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 200.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 DEG.

El Acuerdo Comercial con Israel es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de 250.000 DEG y (ii) para servicios de construcción desde 5.000.000 SDR.

El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con El Salvador y Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.

La Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Todos los valores anteriores deben observarse teniendo en cuenta que reflejan los umbrales base pactados en los capítulos de compras públicas de los Acuerdos Comerciales. Sin embargo, debe precisarse que estos valores son actualizados periódicamente con base en las fórmulas incorporadas en cada acuerdo y la TRM aplicable.

Excepciones

El presente Anexo contiene las excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las Entidades Estatales del nivel municipal. La numeración de tales excepciones corresponde a las identificadas en el Anexo 4 de este Manual.

Acuerdo Comercial		Excepciones
Alianza Pacífico	Chile	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.
	Perú	
Chile		1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47.
Costa Rica		1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58.
Estados AELC		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37.
Triángulo Norte	Guatemala	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59.
	El Salvador	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59.
Unión Europea Reino Unido e Irlanda del Norte		1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.
Israel		1,3,4,5,7,8,11,12,13,14,15,16,19,28,29,32,34,35,37.

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		**Entidad Estatal incluida**	**Umbral aplicable SI/NO**	**Excepción aplicable**	**Proceso de Contratación cubierto**
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
	México	SI	NO	-	NO
Canadá		NO	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Corea		NO	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados Unidos		NO	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO
México		NO	NO	-	NO

Acuerdo Comercial		**Entidad Estatal incluida**	**Umbral aplicable SI/NO**	**Excepción aplicable**	**Proceso de Contratación cubierto**
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	NO
	Hondura	NO	NO	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	-	SI

Si hay excepciones aplicables al Proceso de Contratación, el Acuerdo Comercial no lo regirá. Si no hay excepciones, el Acuerdo Comercial cobijará al Proceso de contratación.

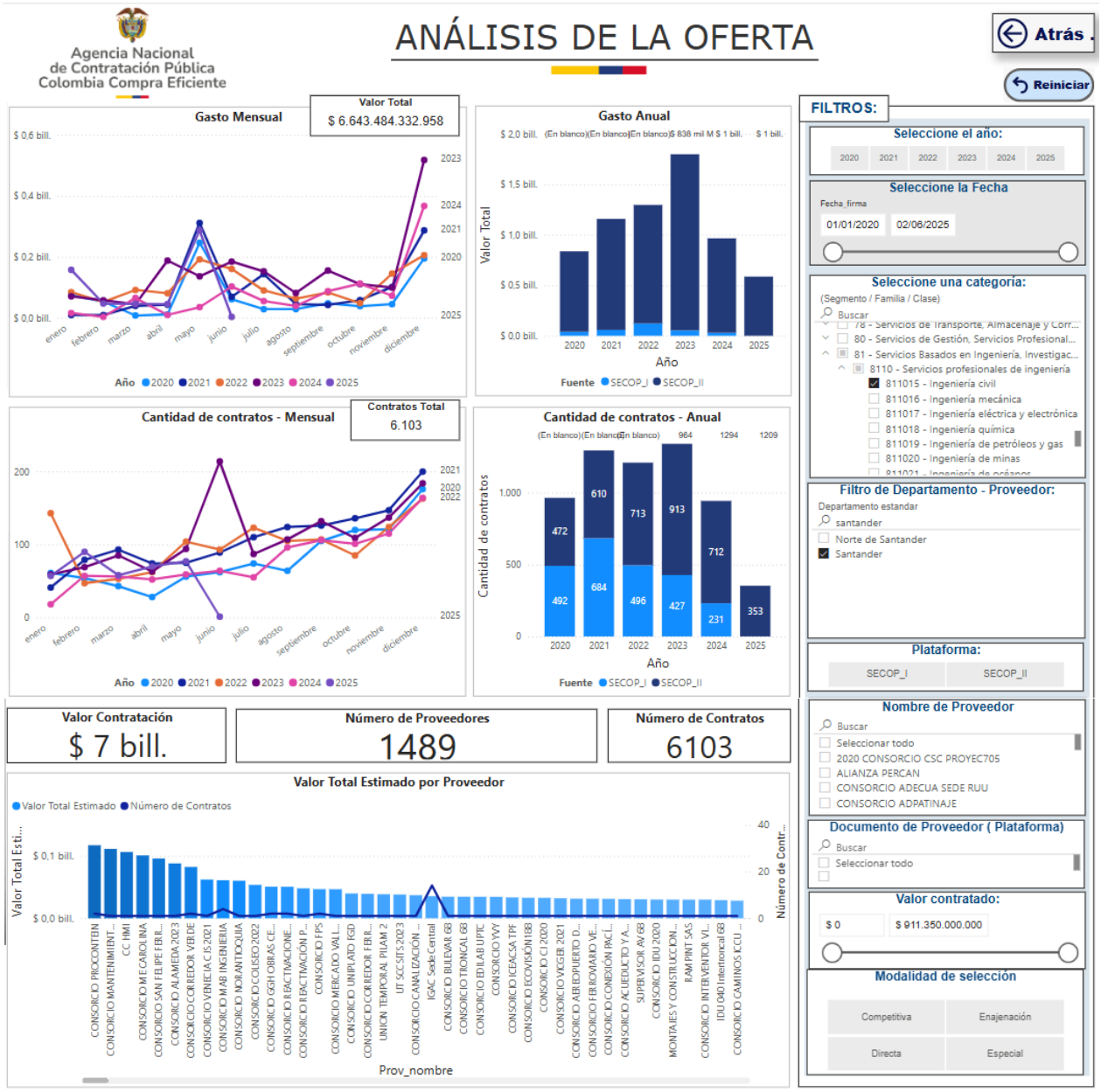
5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

5.1. PROVEEDORES DEL MERCADO

Se valida en el portal único de contratación Secop algunos proveedores que han contratado servicios relacionados con el objeto del contrato.

MARVAL
MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR SAS
MAMUT ACERO Y CONCRETO SAS
YARIGUIES MC
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS
TORRES ING SAS
LUIS ALEXANDER SUAREZ FORERO
PC DISTRIBUCIONES SAS
CONSTRUCCIONES SUAREZ PZ SAS
REPRESENTACIONES DASAB SAS

De igual forma se realiza validación en las herramientas de visualización para el análisis de la oferta que ofrece el modelo de abastecimiento estratégico en donde se puede evidenciar los proveedores durante los años 2020 y 2025 que han contratado servicios relacionados con los del presente proceso toda vez que se encuentran relacionados con el código UNS 721015, 721029, 721513, 721539, 811015, evidenciando la existencia de 1489 proveedores en el departamento de Santander que pueden satisfacer las necesidades requeridas en este proceso de contratación a nivel de Santander.(Ver grafica siguiente)



Fuente: Herramienta de visualización de análisis de la oferta del modelo de abastecimiento estratégico: Colombia compra

CRITERIOS DIFERENCIALES EN FAVOR DE LA MIPYMES

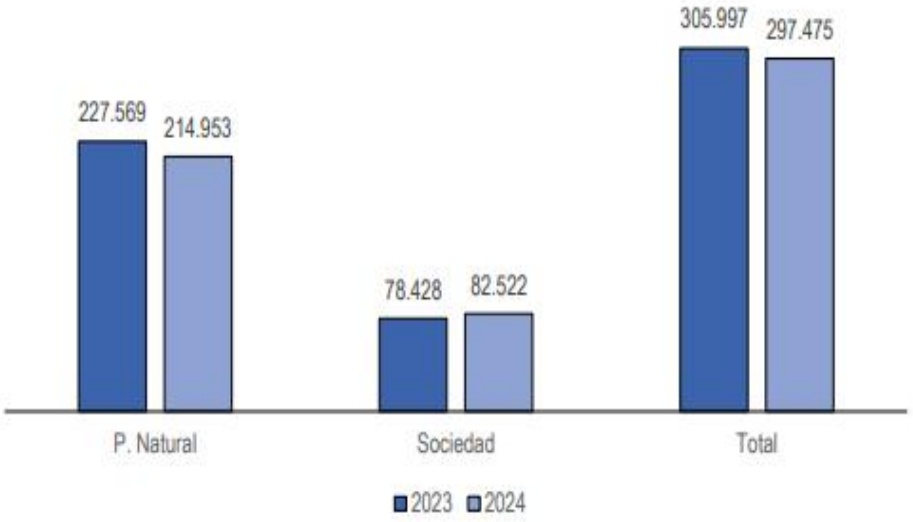
Con el fin de impulsar el emprendimiento en Colombia se define criterios diferenciales a favor de las Mipymes en los procesos de Contratación, y así promover la participación en los procesos de compras públicas a todas aquellas pequeñas empresas que se encuentran excluidas, Por ello a continuación se muestra el poco nivel de participación

de estas empresas en el mercado de compras públicas lo que explica la importancia de crear criterios diferenciales en favor de estas.

Según la red de cámaras de comercio confecamaras presento en su informe Dinámica de Creación de Empresas un análisis del comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales, en 2024 se crearon 297.475 nuevas empresas, un 2,8% menos que en 2023 cuando se establecieron 305.997 compañías. Del total de nuevas empresas, el 72,3% fueron creadas por personas naturales y el 27,7%, por sociedades. En comparación con 2023, las matrículas de nuevas de sociedades aumentaron un 5,2%, mientras que las de personas naturales cayeron un 5,5%.

Confecámaras
Red de Cámaras de Comercio

Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

De acuerdo con la tabla presentada por Confecamaras se evidencia la creación de empresas entre 2023 y 2024, considerando su tamaño en función del valor de sus activos, clasificada según el tamaño definido por el valor de sus activos, se observa una disminución del 2,8% en la creación de microempresas, del 8,0% en pequeñas, del 20,4% en medianas y del 9,1% en grandes. La reducción total del 2,8% está explicada en su totalidad por las microempresas, dado que las pequeñas, medianas y grandes tienen una participación marginal en el total de empresas creadas. La significativa concentración de las microempresas, que representan más del 99% del total, destaca su papel crucial en la dinámica empresarial del país

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2023	2024	Variación %	Contribución
Microempresa	304.882	296.456	-2,8%	-2,8%
Pequeña	1.050	966	-8,0%	0,0%
Mediana	54	43	-20,4%	0,0%
Grande	11	10	-9,1%	0,0%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante 2024, el sector de agricultura registró un aumento en la creación de empresas de 1,4%. Sin embargo, su impacto en la variación total fue limitado y cercano a 0%. Por otro lado, el sector de extracción registró la mayor contracción porcentual, con una caída del 17,5%. No obstante, debido a su reducido tamaño relativo, su impacto en el total fue limitado (-0,1%). En contraste, los servicios que representan el mayor peso relativo en la creación de empresas experimentaron una contracción del 1,5%, contribuyendo negativamente con un -0,7% a la variación total. Finalmente, el sector comercio tuvo la mayor contribución negativa en la creación de empresas con una caída de 4,8% respecto a 2023.

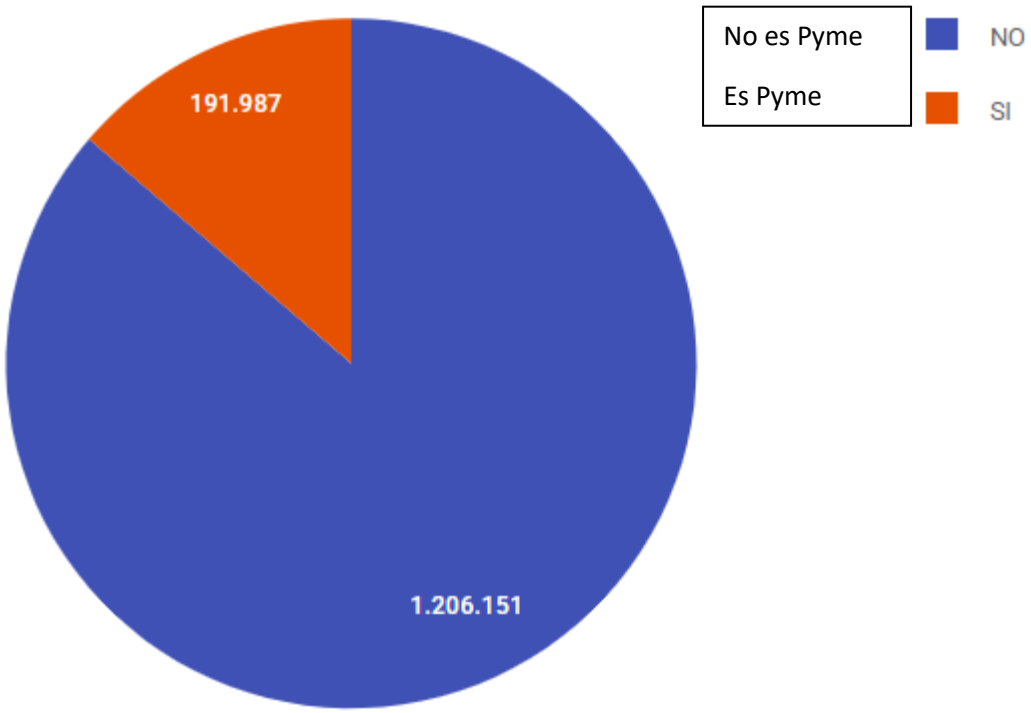
Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector	2023	2024	Variación %	Contribución
Agricultura	5.243	5.315	1,4%	0,0%
Construcción	13.424	13.281	-1,1%	0,0%
Resto	8.002	7.828	-2,2%	-0,1%
Extracción	1.044	861	-17,5%	-0,1%
Industria	29.616	29.137	-1,6%	-0,2%
Servicios	131.645	129.618	-1,5%	-0,7%
Comercio	117.023	111.435	-4,8%	-1,8%
Total	**305.997**	**297.475**	**-2,8%**	**-2,8%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social. Nota: El sector resto incluye: administración pública y defensa, educación, actividades de los hogares, actividades de atención a la salud humana y no clasificados.

De acuerdo a lo anterior es evidente que existen suficientes unidades productivas que se encuentran clasificadas como pymes pero con poca participación en el sistema de comprar públicas debido a las varias restricciones que han existido para ello, una muestra de la poca participación de las pymes en el sistema de comprar públicas se observa en la plataforma de datos abiertos de Colombia Compra eficiente, toda vez que de las 1.323.178 empresas registradas en el Secop II 183.673 corresponden al 14% son Pymes y 1.139.505 correspondientes al 86% son grandes empresas (ver grafica siguiente).

PROVEEDORES REGISTRADOS EN EL SECOP II



EsPyme	Suma de filas (Proveedor/Prove…	Porcentaje del Total
NO	1.206.151	86%
SI	191.987	14%

Fuente: https://www.datos.gov.co/en/d/qmzu-gj57/visualization

Por lo anterior y con fin de darle favorabilidad a las mipymes según lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18. Del decreto 1860 de 2021 se establecieron **criterios diferenciales para mipymes** domiciliadas en Colombia, con el fin de promover su participación en el sistema de compras públicas ya que este es uno de los segmentos que juega un papel importante en la economía del país toda vez aportan en gran medida en la generación de empleo y al producto interno bruto.

Para establecer criterios diferenciales se deben tener en cuenta alguno o algunos de los siguientes aspectos:

- Tiempo de experiencia
- Número de contratos para la acreditación de experiencia
- Índices de capacidad financiera
- Índice de capacidad organizacional

- Valor de la garantía de seriedad de la oferta

Se recomienda a la entidad establecer criterios diferenciales para las mipymes incluyendo el aspecto Número de contratos para la acreditación de experiencia, toda vez que esto no representa ningún riesgo al saberse que el proponente cuenta con la experiencia e idoneidad para el desarrollo del contrato.

5.2. DETERMINACIÓN PRECIO A CONTRATAR

Para establecer el valor del presente proceso se tuvo en cuenta las actividades a realizarse, la administración, los imprevistos y la utilidad.

El presupuesto estimado incluye cada una de las siguientes variables:

1. Costos directos: los bienes a adquirir que directamente se relacionan para ejecutar el alcance del contrato.

2. Otros costos directos: hacen referencia a cuatro aspectos:

a) Impuesto municipales, departamentales y nacionales.

ITEM	%	LO ASUME
Estampillas Pro – Cultura	2%	El contratista
Estampillas Pro – Anciano	4%	El contratista
Estampillas Pro – Deporte	2,5%	El contratista
Estampillas Pro – Justicia Familiar	2%	El contratista
Rete-Ica	5*1000	El contratista
Sobre Tasa Bomberil	0,1%	El contratista
Estampillas Pro – Uis	2.0%	El contratista
Estampillas Pro- Hospital	2.0%	El contratista
Estampilla Ordenanzas	0.4%	El contratista
Retención En La Fuente	Según tabla	El contratista
Reteiva	15% del Iva	El contratista
IMPUESTO A LA SEGURIDAD	5%	El contratista

b) Utilidades previstas.
c) Impuesto sobre las ventas
d) Gastos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

Presupuesto
Sera causal de rechazo el consignar u ofrecer valores unitarios superiores a los descritos a continuación

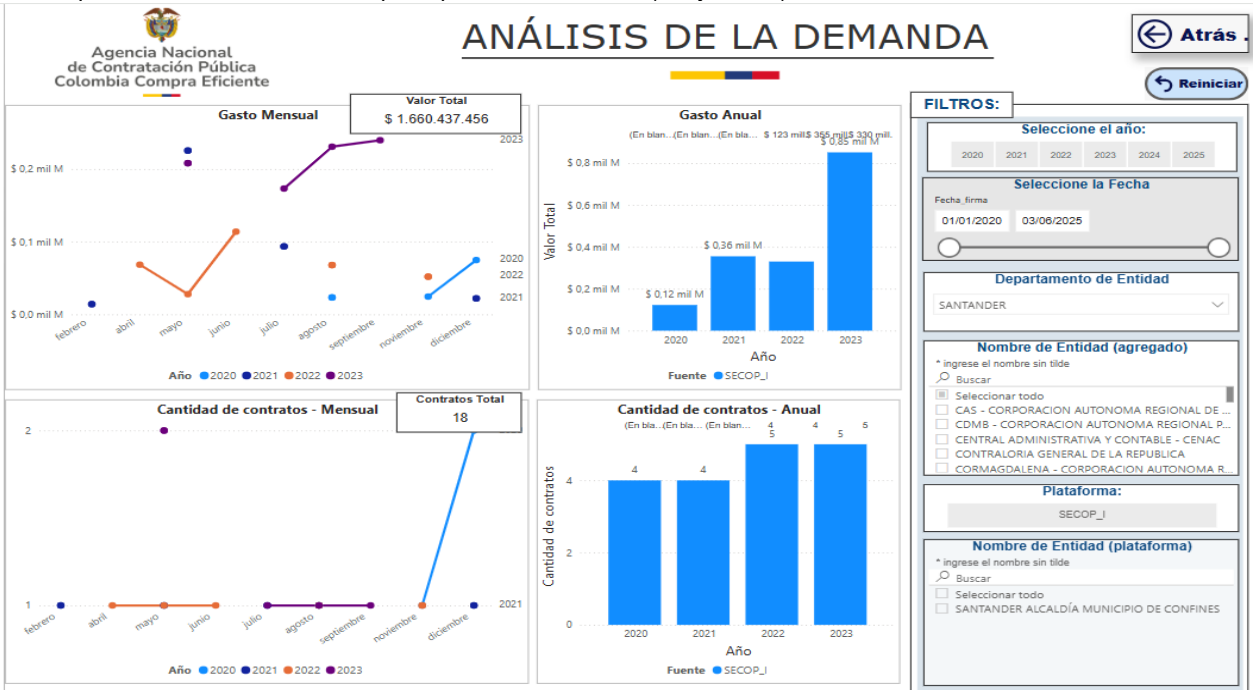
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL
1	**PINTURAS Y ACABADOS**				

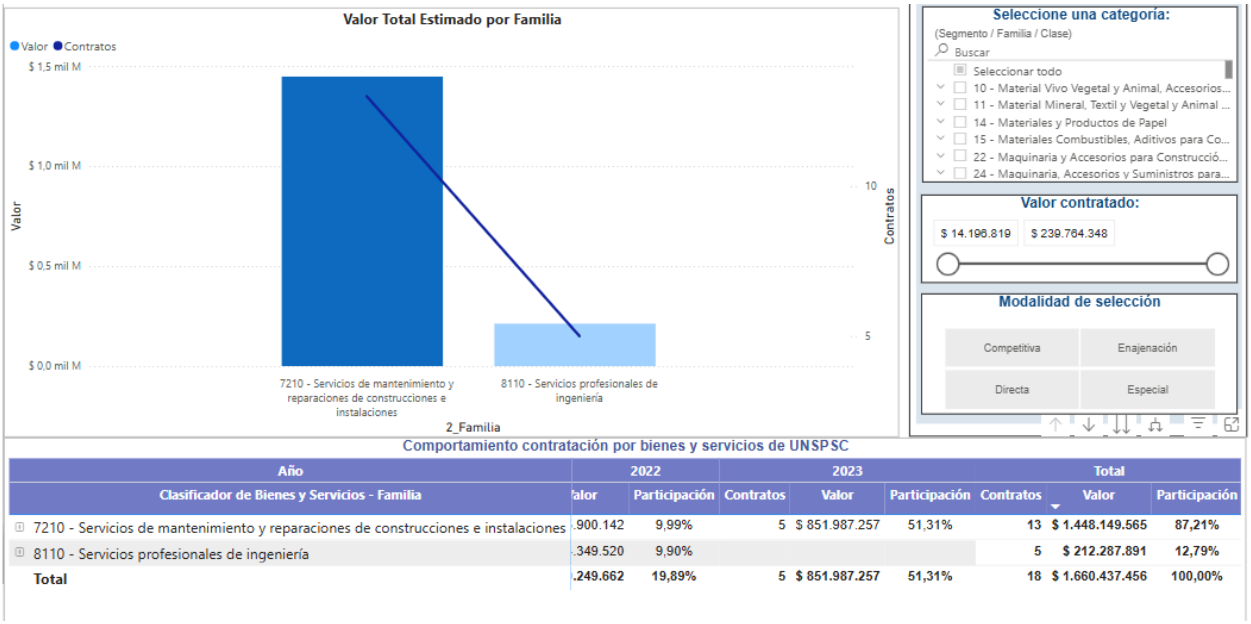
1,01	PINTURA PARA ZONA DE JUEGO DE ESCENARIO DEPORTIVO	M2	400,2	$ 77.132,50	$ 30.868.426,50
1,02	LÍNEAS DE DEMARCACIÓN ZONA DEPORTIVA	ML	161,3	$ 16.816,00	$ 2.712.420,80
1,03	PINTURA TIPO EXTERIOR LAVABLE A DOS MANOS PARA MUROS PERIMETRALES Y TARIMA	M2	75,63	$ 25.443,00	$ 1.924.254,09
SUBTOTAL					**$ 35.505.101,39**
VALOR TOTAL COSTO DIRECTO					**$ 35.505.101,39**
ADMINISTRACION				29%	$ 10.296.479,40
IMPREVISTOS				1%	$ 355.051,01
UTILIDAD				5%	$ 1.775.255,07
VALOR TOTAL PROYECTO					**$ 47.931.886,87**

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

En el estudio de la demanda se identifica procesos de contratación en el portal único de contratación-SECOP I, suscritos por la administración municipal CONFINES y otras entidades territoriales en el departamento de Santander a fin de analizar y sustentar la decisión de escoger la modalidad de contratación y el tipo de contrato utilizado, la elección del proveedor y la forma en que se pacta el contrato.

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022		2023			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	.900.142	9,99%	5	$ 851.987.257	51,31%	13	$ 1.448.149.565	87,21%
8110 - Servicios profesionales de ingeniería	.349.520	9,90%				5	$ 212.287.891	12,79%
Total	.249.662	19,89%	5	$ 851.987.257	51,31%	18	$ 1.660.437.456	100,00%

La entidad Alcaldía Municipal CONFINES – Santander, en proceso anterior y/o similar contrató de la siguiente manera: (Información tomada del SECOP).

Nro. de Proceso / Modalidad	Objeto	Valor y forma de pago	Experiencia / Garantías	Plazo	Ruta Secop I
MCS-045-2018 Mínima cuantia	"MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LAS ÁREAS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE CONFINES SANTANDER".	**Valor:** ($21.760.020,00). **Forma de pago** Se canceló mediante la suscripción de UNICA PAGO	**Experiencia** Haber celebrado y ejecutado mínimo DOS (02) CONTRATOS con Entidades Públicas o Privadas, cuyo Objeto y/o alcance esté relacionado con el presente proceso **Garantía** -Cumplimiento. -Calidad del servicio. -Pago de salarios , prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	**Plazo: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018** El plazo de ejecución del contrato es hasta el 31 de Diciembre Contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-13-8791886&g

Procesos contractuales con objetos similares en otros municipios

Entidad	Numero de Proceso	Modalidad	Objeto	Plazo	Cuantía Contrato	Ruta SECOP I
Santander Alcaldía Municipio de El Peñon	SAMC-006-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑON SANTANDER	1 mes	$101.726.479,00	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14163767
Santander Alcaldía Municipio de La Paz	SAMC-001-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL PALACIO MUNICIPAL Y POLIDEPORTIVO CENTRAL DE LA PAZ SANTANDER	2 meses	$101.101.205,0	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14181519
Santander Alcaldía Municipio de Puerto Wilches	PW-SP-SA-24-043	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MANTENIMIENTO DE CANCHA POLIDEPORTIVA EN EL BARRIO ARENAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, SANTANDER	2 meses	$ 251.439.865,31	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14154255
Santander Alcaldía Municipio de Barichara	SAMC-002-2024 ESCENARIOS DEPORTIVOS	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE BARICHARA, SANTANDER	197 días	$43.183.211,86	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14064948
Santander Alcaldía Municipio de Guavata	AMG-SAMC-001-2024	Selección Abreviada de Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE GUAVATÁ – SANTANDER	6 meses	$79.929.800,00	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-11-14096455&g

Teniendo en cuenta la información anterior que fue elaborada con datos tomados del Portal de Contratación Secop se determina lo siguiente:

- La entidad y otras entidades a nivel de Santander en oportunidades anteriores han celebrado procesos relacionados con los del presente los cuales tienen que ver con el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria amarilla evidenciando la existencia de este tipo de necesidades en los entes territoriales.

- Las necesidades planteadas fueron satisfechas toda vez que no se presentaron alteraciones en el desarrollo de los contratos.

- La modalidad de contratación utilizada en cada uno de los procesos analizados fue bajo selección abreviada menor cuantía esto atendiendo al valor del contrato lo que certifica la mejor decisión y transparencia en el proceso.

- En cuanto a la forma de pago según las actividades realizadas están se realizaron mediante actas de avance de ejecución del contrato soportadas cada una en la cantidad de mantenimientos requeridos y efectuados de acuerdo con el valor o mediante un único pago del cien por ciento (100%) del valor del contrato al cumplimiento total de las actividades.

- En las entidades analizadas el plazo para la ejecución de estos procesos oscila entre los 6 y 9 meses, para el presente se determina un plazo de 6 meses lo cual corresponde a la cantidad de actividades a realizar.

- Para la celebración de este tipo de contratos las entidades solicitan la acreditación de experiencia teniendo en cuenta las necesidades requeridas para la ejecución del mismo, en este sentido las entidades analizadas han exigido experiencia relacionada con el objeto del contrato con el fin de garantizar la ejecución del mismo al igual q el presente proceso.

- En cuanto a la exigencia de garantías en la mayoría de las entidades analizadas se exigen las siguientes: Cumplimiento, Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, estabilidad y calidad de la obra y Responsabilidad Civil Extracontractual con el fin de asegurar una correcta ejecución de las obligaciones que surjan del contrato.

- Que los valores de cada proceso analizado están sujetos a cantidad de vehículos y/o maquinaria a las que se les vaya a realizar el mantenimiento.

7. INDUSTRIA NACIONAL

Una vez aplicada la metodología establecida por la Agencia Nacional de Contratación Colombia compra eficiente para determinar la existencia de bienes nacionales relevantes en los procesos de contratación, se determina que para este proceso existen bienes relevantes que no hacen parte de la oferta nacional en el registro de productores de bienes nacionales, por tanto la Entidad Estatal otorgará el puntaje de que trata el inciso primero del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo establecido por la Entidad Estatal de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos, que no podrá ser inferior al 40% del total de empleados y contratistas asociados al cumplimiento del contrato.

8. ANALISIS INDICADORES ORGANIZACIONALES Y FINANCIEROS

8.1. ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

El Municipio de Confines - Santander, determino que en el mercado nacional existe gran pluralidad de empresas que dedican a actividades relacionadas con el objeto del presente proceso, dichas empresas según la cartilla de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), expedido por Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se encuentran clasificadas dentro de los códigos: M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y F4112 - Construcción de edificios no residenciales

Los Datos Financieros y Organizacionales de las empresas clasificadas dentro de los códigos M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica y F4112 - Construcción de edificios no residenciales fueron obtenidos de los datos publicados por la superintendencia de servicios de acuerdo al informe de 9000 empresa a corte de 2020 siguiente link https://www.supersociedades.gov.co/web/asuntos-economicos-societarios/informes-economicos-y-financieros

8.1.1. MUESTRA

Dentro de la muestra se tomaron las siguientes 168 empresas de la Superintendencia de Sociedades a nivel Nacional.

N°	NIT	RAZON SOCIAL	CIIU	GRUPO EN NIIF
1	800166199	DELTEC SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
2	830085844	WOOD ENGINEERING AND CONSULTANCY COLOMBIA S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
3	860001986	INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELECTRICOS S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
4	890903055	INTEGRAL S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
5	900324784	CONSULTEC INTERNATIONAL SUCURSAL COLOMBIA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
6	900113435	SUMMUM PROJECTS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
7	860527800	CONSTRUCCIONES OBYCON SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
8	901340287	TECNICAS REUNIDAS DE COLOMBIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
9	860046927	TIPIEL S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
10	860032057	SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
11	860059851	ACI PROYECTOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
12	860031361	CONSULTORIA COLOMBIANA S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
13	900335275	Ingeniería y Servicios Tecnicos SERINGTEC SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
14	811000056	INGENIERIA INMOBILIARIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
15	900012579	VECTOR GEOPHYSICAL SAS EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
16	890922265	HATCH S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
17	890928186	SANEAR S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
18	900323811	WORLEY COLOMBIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
19	900309576	PETROSEISMIC SERVICES SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
20	830058737	VQ INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS A.S.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
21	900206480	INGETEC INGENIERÍA & DISEÑO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
22	830082693	ARCOMAT SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2

23	804007055	K2 INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
24	805007674	ESTRUMETAL SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
25	900653548	M001 SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
26	900139110	MAB INGENIERIA DE VALOR SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
27	800170065	AS CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
28	900531289	ROSEN COLOMBIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
29	900982062	Ticsa Colombia	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
30	900413588	INGENIERIA Y SOLUCIONES ESPECIALIZADAS S.A.S. (ISES S.A.S.)	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
31	800217975	SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
32	800172544	MONTAJES DE INGENIERIA DE COLOMBIA MICOL SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
33	800133562	VARELA FIHOLL Y CIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
34	901073970	ACTIVOS CAPITAL S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
35	900209807	SLACOL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
36	890401053	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
37	800169499	ODINSA S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	GRUPO 1
38	860535490	TELVAL SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
39	806010696	AMERICAN LIGHTING S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
40	900771796	GT SERVICES SUCURSAL COLOMBIA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
41	830053973	MIROAL INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
42	860002837	OSPINAS Y CIA S A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
43	900637861	AECOM TECHNICAL SERVICES INC	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
44	830058148	VEOLIA HOLDING COLOMBIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1

45	800072172	INGENIERIA Y TELEMATICA G&C SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
46	811015529	SERVICIOS AMBIENTALES Y GEOGRAFICOS S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
47	860055182	WSP COLOMBIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
48	800107832	KENT ENERGY COLOMBIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
49	900231851	CONSTRUCTORA SERVING SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
50	805010369	LATINOAMERICANA DE LA CONSTRUCCION SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
51	900609031	CR PROYECTOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
52	830014450	INGENIERIA Y TELECOMUNICACIONES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
53	800172871	GEOCOL CONSULTORES S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
54	800068234	INGENIERIA ESPECIALIZADA S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
55	811009734	GOMECO S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
56	800028206	CONSTRUCTORA PARQUE CENTRAL SA EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
57	830142662	CONSTRUALMANZA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
58	860067697	ARPRO ARQUITECTOS INGENIEROS SA	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
59	900782194	Besco Colombia S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
60	900483711	Idom Consulting, Engineering, Architecture SAU Sucursal Colombia	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
61	804011804	COPOWER LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
62	830087219	PROFESIONALES CONTABLES EN ASESORIA EMPRESARIAL Y DE INGENIERIA SAS PROASEM SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
63	900159278	PROCTEK SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
64	900264302	CONSTRUVAL INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
65	830095024	SOLUCIONES TECNOLOGIAS PROYECTOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2

66	800179722	NYL ELECTRONICA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
67	860077099	PAYC SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
68	900376834	PISOS INDUSTRIALES JCR SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
69	800173410	SIGMA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
70	800058809	FCR SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
71	890929122	ARREDONDO MADRID INGENIEROS CIVILES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
72	900413231	PRODEDI SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
73	800191462	Proyectos y Servicios SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
74	900494141	AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA S.A.U SUCURSAL COLOMBIA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
75	900233015	ENTERPRISE MANAGEMENT SERVICES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
76	860050146	INGECONTROL SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
77	811043176	INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
78	890910447	SEDIC SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
79	900023512	PERLUN SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
80	805017818	Givan ingenieria S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
81	860027091	INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
82	800086501	EDL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
83	830038192	TECNA INTEGRITY AND CORROSION ENGINEERING S.A	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
84	900437650	COMPAÑIA INVERSIONISTA DE BEBIDAS S.AS.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
85	830000135	CONSTRUCTORA EXPERTA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
86	830043188	BIOTECS INGENIERIA DE TRATAMIENTO DE AGUAS LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
87	860048081	MONTINPETROL SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1

88	860067561	JOYCO SAS BIC	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
89	800237475	REDES Y COMUNICACIONES DE COLOMBIA LTDA. - EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
90	820003424	B&V INGENIERIA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
91	890403012	AFA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
92	830020109	VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC)	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
93	900457954	GRUPO EMPRESARIAL LIBANO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
94	890400857	SOCIEDAD HUMBERTO RODRIGUEZ SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
95	900806535	FABIO HERNAN SOTO CANIZALES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
96	800091140	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
97	900536270	Ingeniería y Gestión Administrativa S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
98	891001419	LOPECA S.A.S.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
99	830070873	GCA TECHNOLOGIES SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
100	830068345	GESTION INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
101	800252997	SERVICIOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
102	805009710	CIM COMPAÑIA DE INGENIERIA Y MONTAJES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
103	802015564	DESARROLLOS Y PROYECTOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
104	811002867	SOPORTICA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
105	811037742	CH ARQUITECTOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
106	800081740	EPROQMECANICA LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
107	900901507	CONSTRUCTORA AREA 98 SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
108	890116722	INGENIERIA DE PROYECTOS S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2

109	800093661	GEOAMBIENTAL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
110	830026612	EMEC SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
111	860009250	RETREPO Y URIBE SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
112	830082285	PERTDPM	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
113	800002820	CONSTRUCTORA A CRUZ SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
114	830117370	SERVIMETERS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
115	900579723	INFRAESTRUCTURA INTEGRAL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
116	900277581	CESAR CASTAÑO CONSTRUCCIONES SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
117	900612788	BRADFORD ARQUITECTOS + CLC SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
118	800097991	INGENIERIA CONSULTORÍA Y PLANEACION INCOPLAN SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
119	900165846	INPROYECT SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
120	900321674	CUMBRE INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
121	830023758	Ingenieria y Diseño Ingedisa SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
122	890104625	ECOVIAS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
123	900967937	SERVICIOS DE INTERVENTORIA INTEGRAL S.A.S..	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
124	860031282	GESTION Y DISEÑOS ELECTRICOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
125	900986856	LATAM LOGISTIC COL PROPCO COTA 1 SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
126	860034335	GOMEZ CAJIAO Y ASOCIADOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
127	900268571	FAINCO SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
128	830023404	ACT TELEMATICA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
129	814003974	CONSTRUCCIONES Y VIAS E.U.	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
130	830025968	AUTOMATIZACIONAVANZADA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
131	804000265	DISCEP SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2

132	830051701	EDIFICADORA URBE SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
133	900058982	PLANTAR FUTURO INVERSIONES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
134	860534160	CHAHER SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
135	900346779	A&A CONSULTORIA E INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
136	890922907	SERVIMINAS S A S EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
137	860014285	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
138	830116500	MERIDIAN CONSULTING LTDA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
139	900233028	PROMOTORA FRANCISCANA S.A.S	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
140	890316966	CONSULTORIA TECNICA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE SAS EN REORGANIZACION	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
141	900775192	GRUPO EMPRESARIAL PROYECTAR INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
142	830013230	MEDINA Y RIVERA INGENIEROS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S A S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
143	901238367	INGETEMP SAS ZOMAC	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
144	900729739	IMPULSA COLOMBIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
145	860038516	INGENIERIA E HIDROSISTEMAS GRUPO DE CONSULTORIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
146	800169794	INGENIERIA, SUMINISTROS, MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A. I.S.M.S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
147	802025044	INTELPRO S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
148	804014816	HOL SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
149	890406430	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y MONTAJES SERVIMANT DEL CARIBE S.A.S. (SERVIMANT S.A.S.)	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
150	800058709	GRUPO LOPERA INGENIEROS SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
151	900269791	ARNOLDO BERROCAL INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2

152	890920656	INTERVE S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
153	860505064	GUTIERREZ DIAZ Y CIA SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
154	811021433	COVIN SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
155	802024140	SERVICIOS INTEGRALES DEL ATLANTICO SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
156	830054097	STEER DAVIES & GLEAVE LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
157	900577183	CARTASUÑA S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
158	800061409	BATEMAN INGENIERIA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	50 NIIF Pymes - Separado Grupo 2
159	890907724	GEOMINAS S.A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
160	890908097	COMPAÑIA COLOMBIANA DE CONSULTORES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
161	830034128	SEEL SA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
162	800252568	KAMATI LIMITADA	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
163	830066664	ALFONSO URIBE S & CIA S A.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
164	900131505	ARC CONSTRUCTORES SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
165	900765896	HMV CONSULTORÍA S.A.S	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	20 NIIF Plenas - Separado Grupo 1
166	900123126	EMV CONSTRUCTORA SAS	F4112 - Construcción de edificios no residenciales	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2
167	860515523	PROMOTORA CONVIVIENDA SAS	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	10 NIIF Plenas - Individual Grupo 1
168	900333610	S.O.S. CONTINGENCIAS S.A.S.	M7110 - Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	40 NIIF Pymes - Individual Grupo 2

8.2. INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato

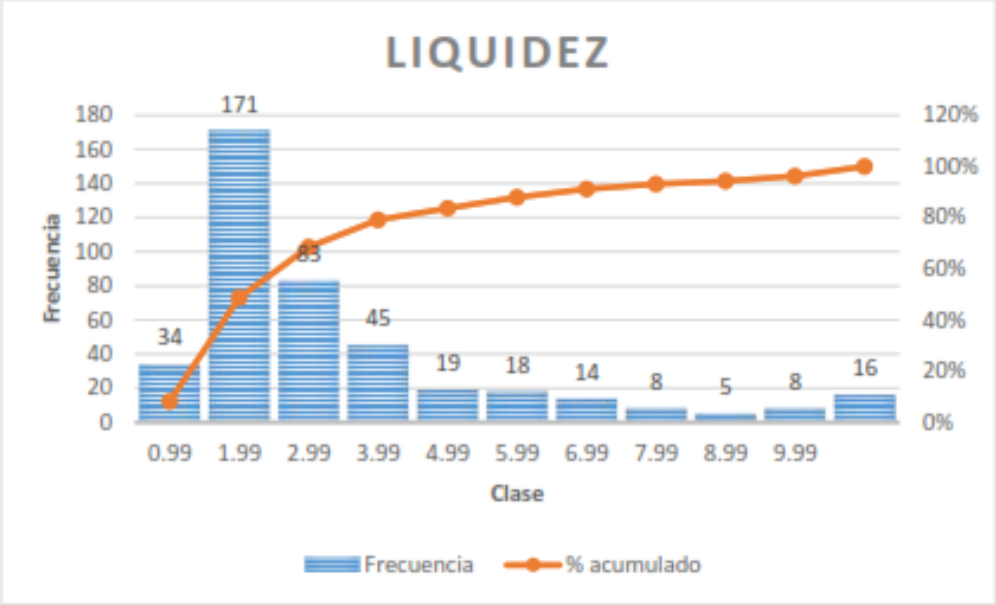
8.2.1. INDICE DE LIQUIDEZ

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Análisis de Indicador de liquidez (Activo corriente/ Pasivo corriente).

Clase		Frecuencia	%	% acumulado
0	0,99	34	8%	8%
1	1,99	171	41%	49%
2	2,99	83	20%	68%
3	3,99	45	11%	79%
4	4,99	19	5%	84%
5	5,99	18	4%	88%
6	6,99	14	3%	91%
7	7,99	8	2%	93%
8	8,99	5	1%	94%
9	9,99	8	2%	96%
y mayor...		16	4%	100%

HISTOGRAMA



Según los resultados de la muestra se evidencia que existe un grupo de 7,00 a 8,99 donde se aplica media aritmética y buscando garantizar el cumplimiento del contrato. Por tanto el índice de liquidez requerido para el presente proceso de contratación debe ser **mayor o igual a 8,0**

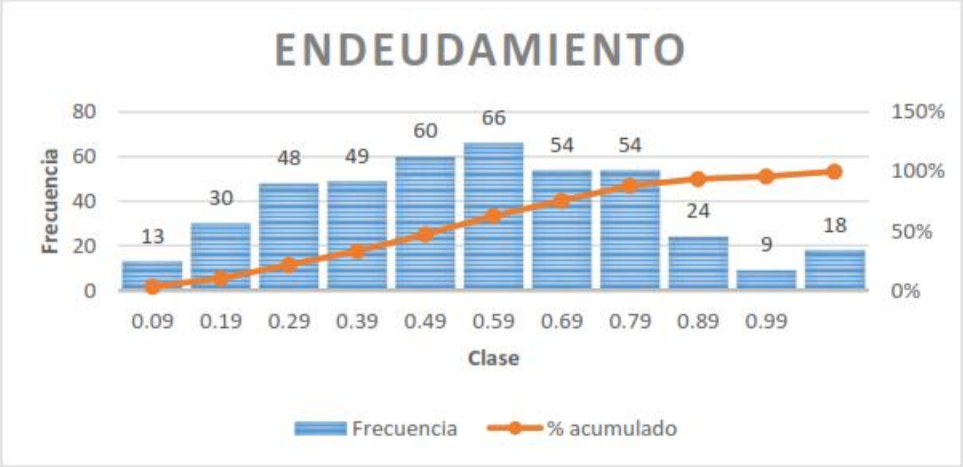
8.2.2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Análisis del Indicador de endeudamiento (Pasivo total/ Activo Total).

Clase		*Frecuencia*	*%*	*% acumulado*
0	0,09	13	3%	3%
0,1	0,19	30	7%	10%
0,2	0,29	48	11%	21%
0,3	0,39	49	12%	33%
0,4	0,49	60	14%	47%
0,5	0,59	66	16%	63%
0,6	0,69	54	13%	75%
0,7	0,79	54	13%	88%
0,8	0,89	24	6%	94%
0,9	0,99	9	2%	96%
y mayor...		18	4%	100%

HISTOGRAMA



Según la muestra se evidencia que la mayor concentración de datos está en los rangos de 0,5 a 0,59 se aplica media aritmética a los rangos de tendencia más representativa, Por tanto el índice de endeudamiento requerido para el presente proceso de contratación debe **menor o igual a 0,56.**

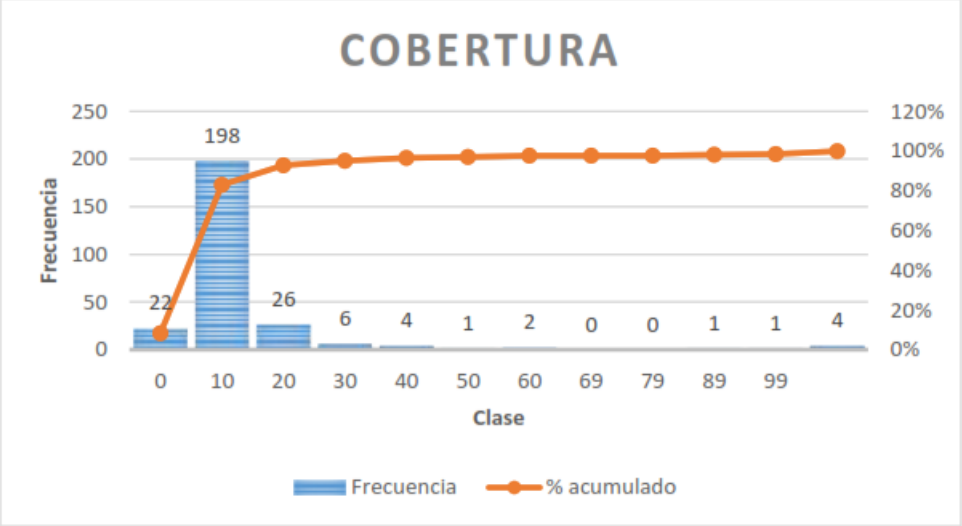
8.2.3. RAZON COBERTURA DE INTERESES

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Análisis del Indicador de Razón de Cobertura De Intereses (Utilidad Operacional / Gastos de Intereses).

Clase		*Frecuencia*	*%*	*% acumulado*
-9999	0	22	8%	8%
0	10	198	75%	83%
10	20	26	10%	93%
20	30	6	2%	95%
30	40	4	2%	97%
40	50	1	0%	97%
50	60	2	1%	98%
60	69	0	0%	98%
70	79	0	0%	98%
80	89	1	0%	98%
90	99	1	0%	98%
y mayor...		4	2%	100%

HISTOGRAMA



Según la muestra se evidencia que la mayor concentración de datos se está en el rango de 0 a 9,99 se aplica media aritmética a los rangos de tendencia más representativa, Por tanto el índice de cobertura requerido para el presente proceso de contratación debe ser **mayor a 5,0 y/o determinado.**

8.3. Indicadores de capacidad organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

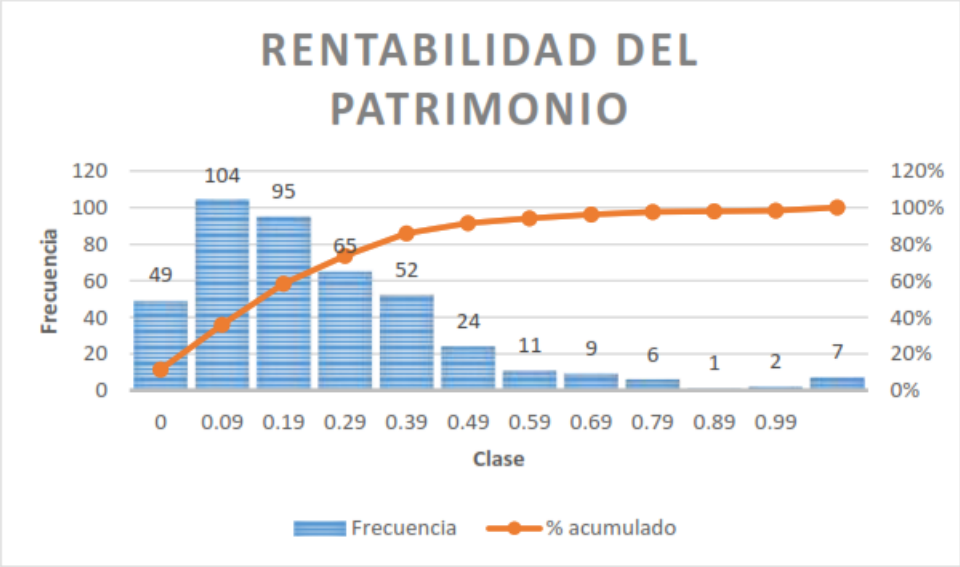
8.3.1. Rentabilidad del Patrimonio.

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Análisis del Indicador de rentabilidad de patrimonio (Utilidad operacional/ Patrimonio)

Clase		*Frecuencia*	*%*	*% acumulado*
-999	0	49	12%	12%
0	0,09	104	24%	36%
0,1	0,19	95	22%	58%
0,2	0,29	65	15%	74%
0,3	0,39	52	12%	86%
0,4	0,49	24	6%	92%
0,5	0,59	11	3%	94%
0,6	0,69	9	2%	96%
0,7	0,79	6	1%	98%
0,8	0,89	1	0%	98%
0,9	0,99	2	0%	98%
y mayor...		7	2%	100%

HISTOGRAMA



Según la muestra se evidencia que el segundo mayor concentración de datos se está en el rango de 0,1 a 0,19 se aplica media aritmética a los rangos de tendencia más representativa, Por tanto el índice de rentabilidad del patrimonio requerido para el presente proceso de contratación debe **ser mayor o igual a 0,17**

8.3.2. Rentabilidad del Activo

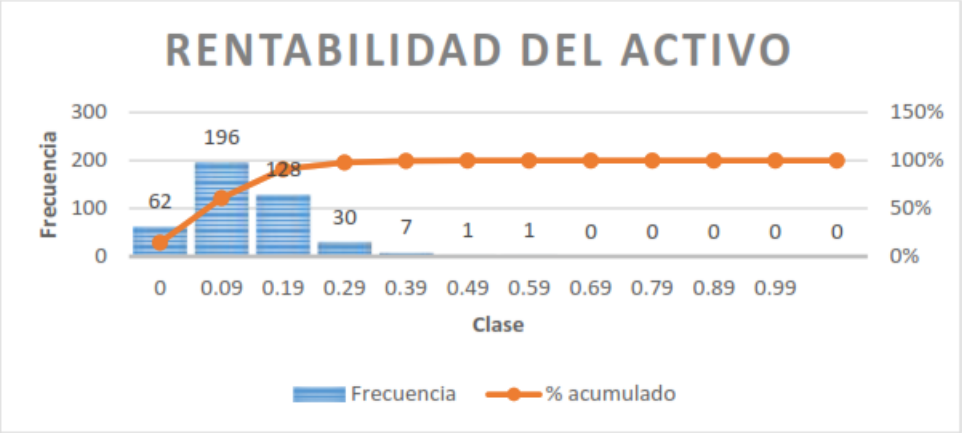
Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Análisis del Indicador de rentabilidad de activo (Utilidad operacional / Activo).

Clase		*Frecuencia*	*%*	*% acumulado*
-999	0	62	15%	15%
0	0,09	196	46%	61%
0,1	0,19	128	30%	91%

0,2	0,29	30	7%	98%
0,3	0,39	7	2%	100%
0,4	0,49	1	0%	100%
0,5	0,59	1	0%	100%
0,6	0,69	0	0%	100%
0,7	0,79	0	0%	100%
0,8	0,89	0	0%	100%
0,9	0,99	0	0%	100%
y mayor...		0	0%	100%

HISTOGRAMA



Según la muestra se evidencia que la mayor concentración de datos se está en el rango de 0 a 0,09 se aplica media aritmética a los rangos de tendencia más representativa, Por tanto el índice de rentabilidad del activo requerido para el presente proceso de contratación debe ser **mayor o igual a 0,09.**

8.4. RESUMEN INDICADORES

INDICADORES FINANCIEROS	
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL 8,0
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	MENOR O IGUAL 0,56
RAZÓN DE COBERTURA	MAYOR O IGUAL 5,0 Y/O DETERMINADO
INDICADORES ORGANIZACIONALES	
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	MAYOR O IGUAL 0,17
RENTABILIDAD DE ACTIVO	MAYOR O IGUAL 0,09

9. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

De conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación.

Monitoreo al tratamiento de los riegos

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA	¿A QUIÉN SE LE	TRATAMIENTO /CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN LA QUE SE INICIA EL	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDA	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA					¿CÓMO SE LLAMA EL MONITOREO?	PERIOCIDAD
1	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato	Declaratoria de incumplimiento, efectivas sanciones estimadas en el contrato, y efectiva póliza de cumplimiento	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO	Alcaldía del municipio	Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual	Raro	Menor	3	RESGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Estudio previo / Minuta	Una vez
2	General	Interno	Contratación	Regulatorios	Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato conforme el cronograma de actividades	Efectiva póliza de seriedad de la oferta	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO	Alcaldía del municipio	La entidad establecerá un tiempo para el perfeccionamiento del contrato y solicitará póliza de seriedad de la oferta	Improbable	Menor	4	RESGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Una vez realizado la evaluación de la propuesta se solicitarán cada uno de los documentos para la suscripción del contrato	Una vez
3	Especifico	Interno	Ejecución	Operacionales	Suministro de productos o servicios de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas	No aceptación del producto o servicio y efectiva cláusula de incumplimiento y calidad del servicio	Posible	Menor	5	RIESGO MEDIO	Alcaldía del municipio	Se solicitará como requisito certificación de cumplimiento de la ficha técnica	Raro	Insignificante	3	RESGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapa precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de supervisión	Cada vez que se requiera

8	7	6	5	4
General	General	Especifico	Especifico	General
Externo	Externo	Interno	Interno	Interno
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Operacional	Ejecución
Operacionales	Natural	Tecnológicos	Financieros	Financieros
Fraude documental por parte del contratista	Desastres naturales que impidan la ejecución del contrato	Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo.	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato	Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato
Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos	Retraso o impedimento para la ejecución del contrato	Desequilibro económico del contrato	Iliquidez económica del contratista	Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes
Raro	Posible	Posible	Posible	Improbable
Catastrófico	Menor	Menor	Menor	Moderado
7	5	7	5	5
RIESGO ALTO	RIESGO MENOR	RIESGO ALTO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO
Contratista	Contratista- Alcaldía del municipio	Alcaldía del municipio - Contratista	Alcaldía del municipio	Alcaldía del municipio
Evaluación y traslado de las propuestas presentadas al proceso en mención	Establecer planes de contingencia para la ejecución del contrato	Elaboración presupuesta conforme los precios cotizados por empresas y traslado a fin de que se ha verificado por los oferentes	Cronograma de pago	Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan
Improbable	Raro	Raro	Raro	Improbable
Moderado	Insignificante	Insignificante	Menor	Moderado
5	2	2	3	5
RIESGO MEDIO	RESGO BAJO	RESGO BAJO	RESGO BAJO	RIESGO MEDIO
No	SI	No	No	No
Oficina Gestora	Oficina Gestora	Oficina Gestora	Oficina Gestora	Oficina Gestora
Etapa precontractual	A partir de la firma del acta de inicio	Etapa precontractual	Etapa precontractual	A partir de la firma del acta de inicio
Hasta la firma del contrato	Hasta la terminación del contrato	Hasta la terminación del contrato	Hasta la firma del contrato	Hasta la terminación del contrato
Verificación de documentos	Informe de actividades	Estudio del sector	Especificación forma de pago minuta contractual	Modificación minuta contractual
Una vez	Cada vez que se requiera	Una vez	Una vez	Cada vez que se requiera

12	11	10	9
Especifico	Especifico	Especifico	Especifico
Interno	Externo	Interno	Interno
Operacionales	Ejecución	Contratación	Contratación
Operacionales	Economico	Regulatorios	Regulatorios
Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos o servicios requeridos	Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos	Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes	No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma
Discordancia en la entrega de los productos o servicios	Desequilibrio económico del contrato	Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de observaciones	Sanciones disciplinarias por los organismos de control y/o manifestación de observaciones al proceso contractual
Raro	Posible	Raro	Improbable
Menor	Moderado	Moderado	Menor
3	5	4	4
RESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RESGO BAJO	RESGO BAJO
Administración municipal	Contratista-Administración municipal	Administración municipal	Administración municipal
Publicación de las especificaciones técnicas exactas en la invitación pública	El presupuesto estimado se realiza conforme los precios reales del mercado es decir lo que en el momento del proceso se esté ofertando	La invitación pública se realizará de acuerdo a los lineamientos establecidos por Colombia compra eficiente y demás normas de la contratación estatal	Supervisión de la página del Secop
Raro	Posible	Raro	Posible
Menor	Moderado	Insignificante	Raro
3	5	2	2
RESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RESGO BAJO	RESGO BAJO
No	No	No	No
Oficina Gestora	Oficina Gestora - Contratista	Oficina Gestora	Oficina Gestora
A partir de la firma del acta de inicio	Etapa precontractual/ A partir de la firma del acta de inicio	Etapa precontractual	Etapa precontractual
Hasta la terminación del contrato	Hasta la firma del contrato / Hasta la terminación del contrato	Informe de evaluación	Hasta la firma del contrato
Estudio previo/Invitación pública	Estudio de mercados	Atención oportuna a las observaciones presentadas	Verificación del Secop checklist
Una vez	Cada vez que se presente la necesidad	Cada vez que se requiera	Una vez

16	15	14	13
Especifico	Especifico	General	General
Interno	Interno	Externo	Externo
Ejecución	Ejecución	Ejecución	Ejecución
Financieros	Operacionales	Operacionales	Natural
Errores cometidos en la estructuración de los formatos de cuentas de cobro y/o entrega tardía de los mismos conforme la forma de pago estimada en la minuta contractual	Accidente y/o enfermedad laboral durante la ejecución del contrato	Incumplimiento injustificado del contrato en el término señalado para la ejecución de las actividades	Inconformidad por la selección del contratista
Pago tardío de las cuentas de cobro, iliquidez del contratista	El empleador deberá establecer planes de contingencia para la continuidad del servicio	Declaratoria de incumplimiento del contrato y efectivas sanciones estimadas en la minuta del contrato	Observaciones remitidas conforme las inquietudes de los oferentes
Posible	Posible	Improbable	Raro
Insignificante	Menor	Moderado	Menor
4	5	5	3
RESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RESGO BAJO
Contratista	Contratista	Contratista	Entidad
La entidad informara los procedimientos para efectuar el cobro	Para la ejecución del contrato se establece como obligación el cumplimiento de planes de seguridad y salud en el trabajo, afiliaciones al sistema de salud y pólizas contra accidentes	Estipular en el contrato las debidas garantías si se da la ocurrencia de este evento y las sanciones disciplinarias y económicas que deben implementarse	Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas
Raro	Raro	Improbable	Raro
Insignificante	Insignificante	Moderado	Menor
1	1	5	3
RESGO BAJO	RESGO BAJO	RIESGO MEDIO	RESGO BAJO
NO	SI	No	No
Contratista	Oficina Gestora - Contratista	Oficina Gestora - Contratista	Oficina Gestora - Contratista
Firma del contrato	Durante la ejecución del contrato	A partir de la firma del acta de inicio	Etapa precontractual
Periodo de ejecución	Fecha de liquidación	Hasta la terminación del contrato	Hasta la firma del contrato
Presentación de cuenta de cobro	Acta de liquidación	Establecer en la minuta el término señalado para la realización del contrato	Informe evaluación y publicación
Cada vez que se efectué un pago	Una vez	Una vez	Una vez

20	19	18	17
Especifico	General	Especifico	Especifico
Interno	Interno	Interno	Interno
Ejecución	Planeación	Contratación	Contratación
Operacionales	Regulatorios	Regulatorios	Regulatorios
Accidente de transito	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Incumplimiento de la publicación de los documentos del proceso contractual a la plataforma	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad
Denuncias e indemnizaciones por parte de la población afectada	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Incursión en delitos contra el estado	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores
Raro	Raro	Raro	Raro
Catastrófico	Catastrófico	Moderado	Mayor
7	7	4	5
RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RESGO BAJO	RIESGO MEDIO
Entidad y contratista	Entidad y contratista	Entidad	Entidad
Para la ejecución del contrato la entidad solicitara pólizas de los vehículos y del operador contra riesgo.	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	La entidad publicará cada uno de los documentos conforme lo establecido por el área jurídica y realizará auditoria internas	1) La entidad solicitara cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal 2) Verificación de cumplimiento de los requisitos
Improbable	Improbable	Raro	Raro
Moderado	Moderado	Insignificante	Insignificante
5	5	1	1
RIESGO MEDIO	RIESGO MEDIO	RESGO BAJO	RESGO BAJO
SI	SI	si	SI
Contratista interventor – supervisor si no hay interventor	Contratista interventor – supervisor si no hay interventor	Oficina Gestora	Oficina Gestora - Contratista
Etapa precontractual	Etapa precontractual	Etapa precontractual	Etapa precontractual
Hasta la firma del contrato	Hasta la firma del contrato	Liquidación del contrato	Fecha firma del contrato
Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Establecer herramienta de auditoria para el pago de obligaciones	Auditoria página	Acta de verificación de idoneidad
Etapa precontractual	Etapa contractual	Una vez	Un vez

21	General	Externo	Selección	Economico	Ofertas artificialmente bajas	Oferta de productos de mala calidad o que no cumplan con las condiciones técnicas requeridas por la entidad	Raro	Catastrófico	7	RIESGO ALTO	Contratista-Entidad	La entidad solicitara aclaración de las ofertas artificialmente bajas y solicitara póliza con los amparos de cumplimiento y calidad del servicio y/o bienes cuando aplique	Raro	Insignificante	1	RESGO BAJO	SI	Oficina jurídica, técnica y contratista	Etapa precontractual	Hasta la audiencia de adjudicación	Revisión de las justificaciones dadas por el oferente, La determinación de oferta artificialmente bajas se realizará conforme los parámetros estimados por Colombia Compra eficiente	Una vez se realice la evaluación económica

ING. ROBERT JULIAN MURILLO BAUTISTA
Secretario De Planeación Municipal
Confines, Santander

Proyectó: Ruddy Mosquera
Apoyo a la gestión
Revisó: Robert Julian Murillo Bautista
Secretaria de Planeación